

Guayaquil, 15 de Febrero de 1.997

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CARTEX S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal, y cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, para su estudio y resolución correspondiente el informe relacionado con el ejercicio económico de 1.996.

He examinado los Balances, cortados al 31 de Diciembre de 1.996 para observar los movimientos contables y demás registros, proporcionados por el Sr. Contador de la Empresa, para los cuales se encuentran bien llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo cual concluyo recomendando que dichos estados financieros sea aprobados por unanimidad.

Sin otro particular y dejando de ésta manera cumplida mi misión, me suscribo de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente.


Kleber Peña Espinoza
COMISARIO PRINCIPAL

